

JOMEX S. A.

Constitución: 13 Septiembre 1985

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, a 20 de Enero de 1999

INFORME DE GERENCIA por el año 1998

PERIODO del 1º,01,98 al 31,12,98

SEÑORES ACCIONISTAS DE "JOMEX" S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias normativas de la Empresa, elevo a vuestro conocimiento el presente informe:

PARA SU HISTORIA

Conjuntamente con el señor Presidente nos mantenemos en la expectativa de que a futuro talvez cercano logremos desarrollar una actividad que permita a la Empresa cumplir con las finalidades para la cual fué constituida.

Este año 1998 ha sido totalmente difícil por los factores de orden político-sociales-económicos del país que ha afectado a las empresas en general y muchas de las cuales se han liquidado.

Se mantiene vigente el CAPITAL SOCIAL de cinco millones de sucres.

Siendo un periodo sin movimiento, las contribuciones a favor de la CAMARA DE COMERCIO, UNIVERSIDAD y otras se realiza con el aporte económico de los accionistas.

ADMINISTRATIVO

No se ha ejecutado ninguna actividad comercial, industrial ni agrícola.

Se precisó cerrar la Cta.Cte. que se mantenía en el Banco Nacional de Fomento/Sucursal Quevedo, para no mantenerla inmovilizada y pagando una suma aunque insignificante pero que no se justificaba para el mantenimiento de la cuenta.

Se han realizado las Juntas Generales de rigor para conocimiento de la situación que se vive.

ASPECTOS OPERACIONALES

Debido a la falta de actividad, manteniendose la Empresa sin movimiento, el señor Contador a traves de los Balances que ha presentado, demuestra la corrección de nuestra situación como empresa.

ANALISIS DE SITUACION FINANCIERA.-

Aparte de que ha existido la capacidad para mantener el capital social aunque inactivo, no se registra ningún movimiento.

BALANCES.-

Con el señor Contador se ha elaborado el BALANCE GENERAL que por separado se presenta debidamente legalizado por el suscrito y el señor Contador.

CONCLUSIONES.-

Es impredecible ningún pronóstico. El proceso inflacionario, la devaluación de la moneda mas la especulación que flotado con el alto precio del dolar americano, aconsejan evitar el endeudamiento en dolares americanos a no ser que se sucretice inmediatamente al momento que se legaliza la operación de crédito.

Sin otro particular de ustedes me suscribo atentamente,


JULIO C. ALVEAR ORDOÑEZ

Cd. 09-0067904-4

